

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesProyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nota de prensa n.º 10
26 de febrero de 2019

Iniciamos campaña ecoamigable “Museos de Lambayeque libres de plástico”

Iniciativa busca difundir los alcances de la norma y promover buenas prácticas ambientales entre colaboradores, visitantes y amigos.

Con el fin de promover la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, los museos Brüning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán (Ferreñafe), Túcume, Huaca Rajada-Sipán y Chotuna-Chornancap están prohibiendo el ingreso de plásticos de un solo uso, informó el director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque del Ministerio de Cultura, Alfredo Narváez Vargas.

Detalló que esta decisión obedece al Decreto Supremo N° 013-2018-MINAM, que aprueba la reducción del plástico de un solo uso y promueve el consumo responsable del plástico en las entidades del Poder Ejecutivo, y a la Ley N° 30884 que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, ambas publicadas a fines del año pasado.

Como se recuerda, gracias a estas normas se prohibió el uso de bolsas y sorbetes plásticos y recipientes o envases de tecnopor para bebidas y alimentos de consumo humano, en las áreas naturales protegidas, áreas declaradas patrimonio cultural o patrimonio natural de la humanidad, museos, playas y entidades de la administración estatal.

En este sentido, el director Narváez, exhortó a los visitantes de museos y zonas arqueológicas a utilizar alternativas amigables con el medio ambiente como bolsas de tela o reutilizables y tomatodos, a fin de reducir el impacto ambiental negativo y conservar la biodiversidad.

Asimismo, informó que con la finalidad de difundir y generar el compromiso con la protección del medio ambiente se están desarrollando actividades educativas ecoamigables para que las instituciones aliadas de los museos lambayecanos y sus visitantes sean parte de la campaña y generen sinergias positivas desde el criterio de la gestión integrada del patrimonio.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque